

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AUTOMOTRIZ CORAU S.A.**

Celebrada el día 2 de marzo del 2018

En la ciudad de Guayaquil a los 2 días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las doce horas, en la CDLA. SIMÓN BOLÍVAR MZ 4 SOLAR 1, de esta ciudad de Guayaquil se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía **AUTOMOTRIZ CORAU S.A.**, así: AVEGNO TORMEN MARIA LORENA, propietaria de 1 acción y AVEGNO TORMEN NATALE FRANCISCO propietario de 49.999 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Actúa como Presidente de la Junta, la señora AVEGNO TORMEN MARIA LORENA y como Secretario de la misma actúa el señor AVEGNO TORMEN NATALE FRANCISCO, en su calidad de Gerente General.

Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de Cincuenta mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 50.00.00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es sin convocatoria previa, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y de la misma manera, por unanimidad, resuelven que ésta tenga por objeto tratar el siguiente puntos del orden del día: Revisión y aprobación de los Estados Financieros Rectificatorios del año fiscal 2016 de la compañía AUTOMOTRIZ CORAU S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de ésta acta; y, reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a ésta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las 13h00, firmando para constancia todos sus asistentes.



AVEGNO TORMEN MARIA LORENA
Accionista



AVEGNO TORMEN NATALE FRANCISCO
Accionista